

La Lealtad Navarra

DIARIO CARLISTA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Pamplona un mes 1 peseta 25 céntimos. trimestre 3,50 pesetas; semestre 6,75 pesetas; un año 12,50 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

Núm. suelto 0,05 de Pta. Atrasado 0,15 de id.

REDACCION ADMINISTRACION E IMPRENTA

CALLE DE TECENDERIAS NÚMERO 33

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera de Pamplona. Trimestre 4 pesetas; semestre 7,50 pesetas; nueve meses 11 pesetas; un año 14 pesetas. Extranjero seis meses 23 pesetas; un año 46 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

¡PAMPLONESES!

El art. 17 del proyecto de presupuestos es un atentado contra los fueros de Navarra, pues tiende á nivelarnos con las demás provincias, con manifiesta violacion de pactos solemnemente establecidos y por nosotros fielmente guardados hasta hoy dia.

Imposible permanecer indiferentes ante tamaño ultraje, y sin elevar una protesta firme, constante y unánime, como la que hoy brota de todos los pechos de los buenos navarros.

Al efecto la comision que suscribe tiene el honor de invitar al vecindario de esta ciudad, á que concurra en masa á la solemne, imponente y silenciosa manifestacion que hoy domingo á las once se organizará en la plaza del Castillo, frente al Nuevo Casino, desde donde se dirigirá á la Diputacion, Gobierno civil y casa del Ayuntamiento.

Que no falte ninguno de cuantos puedan asistir á este acto. No hay partidos en Navarra; no hay más que navarros que no pueden consentir ese nuevo agravio que insidiosamente quiere inferirse á su querida Patria. La union es fuerza y con ella, no lo dudeis, evitaremos la sancion de tan injusta ley y el nuevo luto que caería por nuestra culpa sobre este antiguo y nobilísimo reino

Pamplona 27 de Mayo de 1893.

La comision.

Fermin Iñarra, presidente del Nuevo Casino.—Andres Pastor, presidente del Casino Esava.—Eugenio Mongelos, presidente del Circulo Carlista.—Gregorio Perez Aoz, presidente del Circulo Tradicionalista.—Miguel Echarri, presidente del Orfeon Pamplonés.—Joaquin Maya, presidente de la Sociedad Santa Cecilia.—Fermín Goni y Ezeverri, representante de la Sociedad Veloz-Club.—José Alzugaray, representante de la Industria.—Nicanor Ezeiza, director de *El Eco de Navarra*.—Ja-

vier Arbizu, director de *El Liberal Navarro*.—Gervasio Etayo, representante de *El Tradicionalista*.—J. Donato Cumia.—director de LA LEALTAD NAVARRA.—Casiano Diaz, director de *El Auxiliar*.—Manuel Mañeru, Pedro Alonso, Dionisio Iturbide, Federico Corti, vocales de la Junta Directiva del Nuevo Casino.

Documentos parlamentarios.

Discurso del diputado señor Los-arcos al presentar á las Cortes la Exposicion de la Diputacion foral.

Los-arcos: La he pedido para tener el honor de presentar una exposicion que la Diputacion foral y provincial de Navarra dirige á las Cortes protestando respetuosamente contra el texto del artículo 17 del proyecto de ley de presupuestos, rogando á aquellos que la nieguen su aprobacion, pero al presentarla ha de serme permitido dada la índole y la gravedad del caso que haga algunas consideraciones que he de procurar sean no solamente muy breves, sino concretas y reglamentarias; porque ni otra cosa me seria permitida por el señor Presidente, fiel guardador del reglamento, ni tampoco nos conviene á nadie adelantar un debate ni tratar fuera de sazón una cuestion que por su grandísima importancia, por su gravedad y por su trascendencia, ha de ser ampliamente discutida y con todo empeño en ocasion oportuna.

En la primera de las manifestaciones que tengo que hacer la de que cuanto oigais no entendais que es el reflejo exclusivo de mi pensamiento, sino la manifestacion autorizada de cuantos tenemos la honra de representar á aquella provincia, sin distincion alguna de matices políticos por muy diversos y encontrados que ellos sean en si, porque cuando se trata de cuestiones que tan gravemente afectan á nuestra provincia, todos sus representantes sabemos prescindir en absoluto de los intereses respectivos de partido, y cuando sabemos que la provincia de Navarra necesita de los esfuerzos unidos de todos sus representantes, todos estamos dispuestos incondicionalmente á emplearlos en su favor.

Es la segunda la de llamar la atencion de las Cortes hácia la forma sumamente respetuosa y correcta con que la exposicion está redactada, puesto que aunque esto es natural dada la altísima importancia de la Corporacion á la cual la exposicion se dirige y aun la propia dignidad y decoro de la corporacion más humilde que la redacta, es, sin embargo, en mi propio y exclusivo concepto digno de que esta consideracion no pase desapercibida, porque suele ser tanta más la prudencia con que esta clase de do-

cumentos se redactan, cuanto más seguro está el protestante del derecho que le asiste y más esperanza de que se le conceda la justicia que espera; al propio tiempo que más firme su resolucion de defender aquellos derechos, si no alcanzara la justicia que espera.

La segunda manifestacion que tengo que hacer es la de llamar la atencion acerca de la circunstancia de que la Diputacion foral y provincial de Navarra está ligada por sagrado juramento no solamente á cumplir la ley del 16 de Agosto de 1841, sino á sostener en todas las esferas su cumplimiento, y dicho se está que entendiéndose aquella Diputacion, como la exposicion lo dice, que el citado artículo 17 del proyecto de ley de presupuestos, no solo es atentatorio en el fondo sino tambien es agresivo en la forma á nuestra existencia legal con relacion á dicha ley de 16 de Agosto de 1841, y además inequitativo é injusto bajo el punto de vista económico é inconveniente bajo el punto de vista político, claro es que tratándose de tan viriles funcionarios como los que hoy forman y siempre han formado la Diputacion foral y provincial de Navarra, de tan honrados ciudadanos no es de esperar ni se puede abrigar la más mínima sospecha que ni como funcionarios, ni como navarros, ni como caballeros, han de faltar al juramento que tienen dado.

Y es la última de las manifestaciones que debo hacer la de que todos nosotros así los que tenemos la honra de representar en las Cortes á aquella provincia, como los últimos ciudadanos que habitan en los más recónditos caseríos de la misma, estamos constantemente acostumbrados á ver en aquella Diputacion foral y provincial último resto de nuestra autonomía, no solamente la salvaguardia de todos nuestros derechos y especial legislacion, sino tambien la guia de nuestra conducta y regulador de nuestros pasos y deseos, y dicho se está, que cuando la cuestion está tan claramente manifestada en la exposicion que presento, nosotros estamos, no solamente obligados, sino tambien resueltos á hacer aquí todo aquello, que dentro de la legalidad podamos hacer para impedir que ese artículo 17 sea elevado á ley, y despues, si nuestra voz fuera desoída, si entendiéramos que hemos de ser víctimas de una gran injusticia, cualesquiera que sean las graves circunstancias y las resoluciones que por efecto de las mismas tenga que adoptar aquella Diputacion foral y provincial, tenedlo entendido, que todos nosotros, pidiendo inspiracion y auxilio al Dios de las alturas, é inspirándonos todos en lo que enten-

demo ser el bien de la patria, y cada uno de nosotros, puesto que cada uno tenemos nuestros ideales en aquello que consiituye el de cada uno, estamos todos, no solo obligados, sino tambien resueltos á defender nuestros respectivos ideales y compromisos adquiridos; pero dentro de esto y ante todo, no cejaremos, por más graves que sean los compromisos, disgustos y pesares que se nos impongan, en cumplir severamente lo que entendemos nuestro deber, como navarros. He dicho.

Discurso del diputado señor marqués de Vadillo al presentar á las Cortes la exposicion del Ayuntamiento de Pamplona.

El señor marqués de Vadillo: He pedido la palabra para presentar al Congreso una exposicion—protesta á las Cortes dirigida por el Ayuntamiento de Pamplona haciendo suya la que dias pasados presentó, por medio de mi compañero el señor Los-arcos y á nombres de todos los diputados por aquella provincia, la Diputacion foral y provincial de Navarra, como protesta, digo, contra el desafuero que á su juicio se comete, y en nuestro juicio tambien, en el primer párrafo del art. 17 del proyecto de ley de presupuestos.

No deben extrañar los señores diputados esta insistencia en protestar y en presenciar instancias de este carácter. Esto lo más que arguye es la importancia de la cuestion que ella entraña. Al fin y al cabo, se trata en esa ley de 16 de Agosto de 1841 de lo que pudiéramos llamar la constitucion de aquella provincia en sus relaciones con el Estado; y en su dia, que bien comprendo no es ahora la oportunidad de hacerlo, he de tener ocasion, como todos los demás compañeros, de presentar una enmienda, si esto se discute, para probar que, en efecto, leyes como ésta, que tienen el carácter de orgánicas, en manera alguna pueden discutirse y menos alterarse por virtud de un artículo de la ley de presupuestos. Esto aparte de otras consideraciones que me permitiré aducir entonces tambien, relativas al carácter especial que ella tiene, por lo que se la ha conocido constantemente, no solo por los naturales de aquel país sino por cuantos han tenido que intervenir en esta clase de asuntos, con el nombre de ley pactada.

Yo confio en que las Cortes han de inspirarse en el profundo sentido de justicia que encierran estas exposiciones, reverentes to las con el poder, expresion solo del ejercicio de un derecho sagrado; pero que, al fin y al cabo, son como el eco de la opinion en

En la segunda decena del mes actual han inscrito en el juzgado municipal de esta ciudad 24 nacimientos y 26 defunciones.

Comunica el alcalde del valle de Ezkabarte que el día 25 fué herido con un paño el vecino de Arre José Jansaras por su convecino José Ebarrio.

El Orfeon pamplonés se ha inscrito para tomar parte en el concurso de orfeones que ha de tener lugar en Santander los días 13 y 14 de Agosto del corriente año.

A las cuatro de la tarde de hoy tendrá lugar la corrida de toros proyectada por «La Taurina» y que hubo necesidad de suspender el día anterior a causa de la lluvia.

El ganado de los señores Lizaso hermanos, de Tudencia, no ha desmerecido gran cosa en carnes, pues los socios de «La Taurina» han puesto en juego todos los medios posibles para que no desmejoraran las reses durante el encierro de una semana que las reses corren en el corral de la plaza de toros.

Subastas. El día 4 de Junio próximo tendrá lugar en Lumbreras la venta de las pieles lanaras y de pelo y de las reses que resulten de las reses que se sacrifican para el abasto público.

En Carcastillo tendrá lugar el remate de la comarca y sebo que produzcan las reses que durante el año sean sacrificadas con destino a la carnicería de esta villa.

Seccion religiosa:

CULTOS.

Santo de hoy.—La fiesta de la Santísima Trinidad y Santos Justo y German obs.

EN LA CATEDRAL.—Misa solemne con sermón. EN SAN NICOLAS.—A las siete y media de la tarde Flores de Mayo con lecture, sermón, letanía y cánticos cantados y Santo Rosario.

EN SAN LORENZO.—Ultimo día de la novena de la Santísima Trinidad que será rezada a las nueve de la mañana, y a las ocho de la tarde con gozos cantados.

EN RECOLETAS.—A las tres y media de la tarde la V. O. T. de San Francisco celebra los ejercicios acostumbrados los cuartos domingos del mes.

EN SANTO DOMINGO.—La Asociacion de Hijas de Maria celebra funcion solemne a su excelso Patrona.

A las once de la mañana misa solemne con el Santísimo expuesto y sermón que predicará D. José Clement, quedando expuesto el Santísimo en cuarenta horas hasta las cinco de la tarde en que despues del ejercicio de flores se hará la reserva.

Ennes. Santos Maximino ob. y c. y R.stituto, Teodisia y c. y m.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se expone el S. D. M. a las seis de la tarde y se reservará a las ocho concluyendo con el Santo Rosario.

ULTIMA HORA

ALCANCE POSTAL.

Madrid 26.

Congreso.

Se abre la sesion a las tres.

El señor Dato pregunta al ministro de la Guerra si el proyecto de division territorial sufrirá alguna modificacion puesto que segun indicaciones de la prensa ofreció que lo sometería a la junta consultiva de Guerra la designacion de la residencia de los jefes de las divisiones militares.

El ministro de la Guerra manifiesta que manteniendo el proyecto aceptará cualquier modificacion que lo mejore sin alterar las cifras y confirma las indicaciones de la prensa pero solo en lo que se refiere a las condiciones técnicas del asunto pero no de la económica.

El señor Dato no se da por satisfecho y anuncia una interpelacion.

Despues de algunas otras preguntas de escaso interés se entra en el orden del día.

Continúa el debate sobre el mensaje.

El señor Cos-Gayon reanuda sus discursos.

(El señor Montero Rios ocupa el banco azul.)

Las tribunas y escaños completamente llenos.)

Censura el señor Cos-Gayon que el señor Montero Rios pretenda una autorizacion para plantear sus reformas que atentan a la ley de enjuiciamiento criminal.

Dice que este gobierno parece que tiene furor contra todos los tribunales.

Censura tambien la revision de derechos pasivos que considera una dolorosa injusticia.

El ministro de Hacienda ha cometido grandes errores y ha colocado tanto a la mayoría como a la minoría en situacion que jamás se ha conocido.

Manifiesta que el señor Sagasta se ha entregado por completo en cuerpo y alma al ministro de Hacienda.

Por complacer al señor Gamazo el se-

ñor Montero Rios destruye la junta (- sas).

Por complacerle tambien el señor Lopez Dominguez nos deja sin ejercicio.

Por complacerle tambien se va el ministro de Marina y el de Gracia y Justicia tiene en la puerta de salida un pie dentro y otro fuera (risas). Los señores Puigcerver y D. Venancio lo saben bien. (El señor Gamazo se rie).

De libre cambistas y proteccionistas no hay que hablar. Basta decir que no hay ya en el mundo ningun convencionista que se asusta de ver a señor Moret encargado de hacer los tratados de comercio.

Uno de esos dos grandes errores del señor Gamazo ha sido su empeño de presentar los presupuestos con una nivelacion que no se puede conseguir en uno ni en dos años y que nadie cree que resulte esa nivelacion. S. S. lo ha atropellado todo y todo lo ha revuelto.

El otro error es haber creido que se puede vivir sin crédito: malo es abusar del crédito cuando lo hay pero es peor no tenerlo cuando se necesita.

Habla el orador de las relaciones con el Banco y de otras cuestiones relacionadas con el crédito.

A las seis comienza a hacer uso de la palabra el señor Montero Rios para defenderse de los cargos que ayer le dirigió el señor Cos-Gayon lamentándose de ellos.

Explica el alcance de las autorizaciones que pide a las Cortes y dice que están perfectamente determinadas y deslindadas en los proyectos, rebate despues uno por uno los cargos que ayer se le dirigieron.

Al retirarnos de la tribuna (seis y media) empieza a contestar al señor Cos-Gayon el ministro de Hacienda.

Tiene pedida la palabra el señor Cánovas, pero se duda pueda hoy hablar.

Extranjero.

Se asegura que la fraccion del Centro católico alemán se separará del nuevo partido para votar en el parlamento el proyecto de ley militar en la forma que propuso el gobierno.

La huelga de los albañiles y canteros se propaga en Francia, quienes piden aumento de jornal, disminucion de horas de trabajo y que se les cuente el tiempo que tardan en llegar a las obras.

Circulan rumores de haberse ido a pique en la costa de Corcega el cruzero de guerra ruso Vitiar.

En la Bolsa de Paris la renta francesa abrió a 97,47 y el exterior español a 66,12.

Los periódicos de Nueva York dedican frases encomiásticas a los infantes de España con motivo de su llegada a aquel puerto.

En los círculos políticos de Francia se espera con viva impaciencia el discurso de Mr. Constans ocupándose de la evolucion de algunos monárquicos tibios para aceptar el sistema republicano que hoy por hoy les brinda con las delicias del presupuesto.

La prensa inglesa atribuye importancia al viaje del embajador de Inglaterra en Madrid pues se cree que tiene por objeto activar el tratado de España.

R. Quintero.

TELEGRAMA DE LA BOLSA.

Madrid, 26 4'50 t.

—BOLSA DE MADRID.—

Table with financial data for Madrid: Denda perpetua al 4 0/0 interior, Titulos pequeños, Id. Id. fin corriente, Id. Id. fin próximo, Denda perpetua al 4 0/0 exterior, Titulos pequeños, Denda amortizable al 4 0/0, Billetes de Cuba (1886), Id. (1890) liberadas, Acciones del Banco de España, Compañia Arrendataria de Tabacos.

—BOLSA DE BARCELONA—

Table with financial data for Barcelona: Interior, Exterior, Colonial, Nortes.

—BOLSA DE PARIS—

Table with financial data for Paris: 4 0/0 exterior.

—BOLSA DE LONDRES—

Table with financial data for London: 4 0/0 exterior, Londres, a ocho dias vista, Paris, a ocho dias vista.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 29—1,20 m.

Noticia grave.

«El Herald» insiste en que han ocurrido casos de enfermedad sospecho sa en Ferrol.

Tratados de comercio.

Han sido presentados en el Congreso los tratados de comercio. El jueves los firmará la regente.

Lo que consigue Gamazo.

Los zaragozanos han protestado contra el recargo de la contribucion que por los planes de Gamazo trata de imponérselos.

Ayer se cerraron todos los comercios de Zaragoza.

Un motin.

En Atarfe (Granada) ha habido un tumulto originado por los consumos pero que tomó algun carácter político. Los amotinados asaltaron la casa municipal y arrojaron por el balcón el retrato de D. Alfonso y cuantos muebles hallaron a mano.

Despues de arrastrarlos por las calles quemaron tambien los muebles del salonde sesiones, hecho lo cual pretendieron entrar en casa del alcalde, impidiéndolo la guardia civil.

Manifestaciones huera.

El señor Gamazo ha declarado que si no se aprueban las economías de Guerra y Gracia y Justicia presentará la dimision con carácter irrevocable.

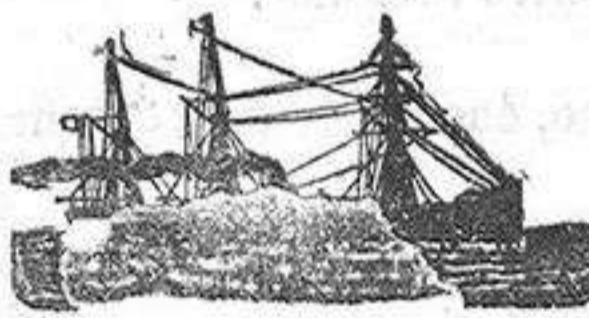
Anuncios preferentes.

FUNDICIONES DE HIERRO

y Fábrica de acero del Bidasoa. Consejo de administracion. Este Consejo ha acordado repartir un dividendo de trece pesetas por accion quedando abierto el pago desde el primero de Junio próximo en las oficinas del Crédito Navarro de esta ciudad Pamplona 25 de Mayo de 1893.—El presidente Fermín Roncal. 1-3

Por 2 duros cama de hierro,

Muebles, espejos superiores, lavadores etc. etc. Gergones a medida. Venta a plazos por semanas, quincenas y meses. MERCADERES, 23. junto a la loteria del Sr. Rodriguez. LA PERLA INDUSTRIAL. Precios fijos.



Agencia de vapores-correos

Y VAPORES RAPIDOS, Cinco salidas mensuales del puerto de Burdeos o de Montevideo y Buenos-Aires y a todos los puertos de América a precios sumamente baratos. Para más informes dirigirse a Antonio Iriarte de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos-Aires.

Tarjetas al minuto.

100 por 1,50 pesetas. Se remiten por correo enviando sellos con aumento de 15 céntimos. Loteria, libreria, papeleria y cambio de moneda. CASIANO DIAZ. 17, Zapateria, 17.—Pamplona.

Mil pesetas

se regalán al que sepa hacer ó haya visto un corsé feo como el que tiene Moreno en el escaparate. Es digno de verlo por su tamaño y forma. Hoy solo será expuesto. 2-2

Se arrienda

un hermoso granero bien entarimado y con su zócalo. Pellejerias, 34. Darán razon en la misma casa.

Sulfato de cobre.

La Sociedad Mercantil Vinicola Navarra, tiene de venta como en años anteriores, sulfato de cobre de clase superior, en las estaciones de la via férrea, en el domicilio social de Las Campanas y en Pamplona en casa de D. Manuel Erro y Ercilla, plaza de la Constitucion, número 16, entresuelo. Lo que se pone en conocimiento de los vinicultores, por medio de este anuncio. Pamplona 25 de Mayo de 1893.—El Presidente, Pedro José Arraiza. 3-4

SIEMPRE

camas a 10 pesetas y con jergon de muelles y malla doble inglesa a 28. Buenos muebles, bonitas camas inglesas de hierro y laton y baratos espejos en

LA GRAN BRETAÑA

Mayor 14 Pamplona. R. Querol Ayala. 12-15

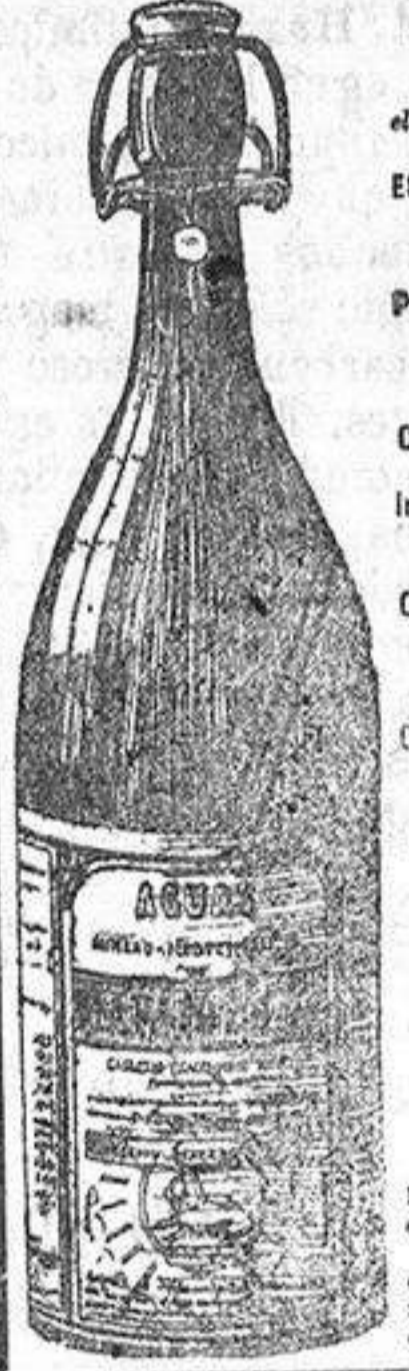
Juego Nuevo.

El domingo 28 del corriente a las cuatro y media de la tarde se jugará un partido de pelota a guante con doce pelotas negras. Por un lado Agustín San Martín y Cándido Belascoain contra Félix Halli y Nicasio Anchart, a pasar del cuadro 12. La entrada general costará 50 céntimos.

M. Rubio

CIRUJANO DENTISTA. Constitucion 49, 3.º Teléfono 120.

MARMOLEJO



AGUAS MINERO-MEDICINALES MARMOLEJO. El mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RÍONES y VIAS URINARIAS. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias. Catarros del Estómago. Catarros vesicales e intestinales. Bile. Gastralgias. Congestión e inflamación del Hígado y Bazo. Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arterias. Cálculos biliares. Diabetes sacarina. Anemias. Clorosis. Afeciones linfáticas. Pesador del Estómago. Digestiones difíciles. Inapetencia. Convulsiones de fibres graves y de intermitentes crónicas. Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc. SE ENBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias. TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, dirigirse a la correspondencia a la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

No más pianos viejos PARA ALQUILERES.

En el acreditado «Centeo de música» los hay nuevos a precios de usados. Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes, pegadores en tres años. Armonium, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta. Música, papel psautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos. 3-4 Estanislao Luna, Constitucion, 39.

L. DUTOR

Cirujano dentista. Siempre garantiza la perfecta pronuncion rearticulacion con sus dentaduras artificiales. Núm. 8. P. Iza del Castillo núm. 8.

A CAMBIAR EL ORO

Casiano Diaz, sobre precios elevados por el oro de todas clases. Plata lisa y orpones tomamos en condiciones ventajosas. Zapateria, 17.—Pamplona.

LA PREVISION.

Primera compañía española dedicada exclusivamente a «Seguros sobre la vida a prima fija.» Domiciliada en Barcelona; capital social 5.000.000 pesetas. Inspector Sebastian Gastearena y Egúzquiza, Zapateria, 35, 2.º, Pamplona.

FLORES DE MAYO

Ó MES LÍRICO DE MARIA por D. Norberto Torcal y Chueca. publicado con la censura y aprobacion eclesiástica. Se halla de venta en las librerías de D. Nemesio Aramburu y D. Agustín Aztarain y en casa del autor Mayor, 51, 3.º.

Persianas superiores ECONOMICAS.

Tenemos surtido completo con variacion de colores. Papeles pintados para habitaciones desde 30 céntimos de peseta rollo hasta cinco pesetas, procedentes de Paris, Londres, Berlin, Viena y Madrid. Ultima novedad y buen gusto. Gran surtido de cromos, estampas, molduras doradas, labradas negras con filete oro no las hay en Pamplona tan buenas ni tan arregladas, lino de espejo sueltas, para los ebantistas hay chapas de nogal y caoba por paquetes de 50 chapas a precios muy arreglados y por sueltas de 4, 5 y 6 reales una y hay tambien molduras de nogal para muebles. Antonio Astruc, Mayor 56, tienda.

Imp. de J. Donato Camia, Tecenderías, 33.

